

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27668 CÓRDOBA

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil de Córdoba, anuncia,

1.- Que el procedimiento concursal número Concurso Abreviado referente al concursado "Euroquímicas de Fertilizantes, S.L.", 43/2013 con domicilio en Posadas (Córdoba) carretera de Rivero, km 0.500 y CIF B14502736 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 25 de septiembre de 2014 a las 10:30 horas en la sala de Vistas de este Juzgado.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por "Euroquímicas de Fertilizantes, S.L."

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Córdoba, 17 de julio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140039778-1